

## Nota de prensa

Según se desprende del informe *Desarrollo sostenible de la pyme en España*, elaborado por el CGE y COGITI,

# **Las pymes españolas consideran costoso desarrollarse de forma sostenible y demandan ayudas públicas en este sentido**

- Según el informe *Desarrollo sostenible de la pyme en España*, las principales barreras para la sostenibilidad empresarial de las pymes son, de mayor a menor importancia, la falta de ayudas públicas, lo costoso de implementar políticas de desarrollo sostenible, y la falta de recursos financieros y de recursos humanos para la implantación de estrategias sostenibles.
- La medida de sostenibilidad medioambiental considerada más relevante para las empresas es la reducción del consumo de energía, seguida de la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero.
- Cerca del 60% de las contestaciones que se han recabado afirman que aún no revelan información no financiera. Por el contrario el 40% ya lo hacen (dato este último – 40%– que puesto en contexto con no hace muchos años es un dato a destacar y nada despreciable, más si tenemos en cuenta que la mayoría de empresas de la muestra no alcanzan la dimensión establecida para tener que informar a este respecto de manera obligatoria).
- La actual situación sanitaria creada por la COVID-19 ha provocado una aceleración en la implementación del teletrabajo en las empresas, así éste ha tenido lugar en el 87,9% de las empresas encuestadas. Además, también se denota un alto porcentaje de compras electrónicas (79,4%), lo que junto a la utilización de páginas web (84,5%) suponen las TICs más utilizadas por las empresas.
- Según los encuestados, los principales beneficios que se derivan de las políticas empresariales sostenibles son la mejora de la imagen y reputación de la empresa, seguido del aumento en la satisfacción de los clientes que supone aplicarles políticas comerciales socialmente responsables, el aumento de las ventajas competitivas, la mejora de la motivación entre los empleados y, por último, el aumento en la rentabilidad empresarial.
- La importancia de que el equipo directivo reconozca las prácticas de gestión sostenibles es considerada la medida más relevante para una gestión sostenible de las empresas.
- Las medidas que las empresas consideran que ejercen una mayor presión hacia la sostenibilidad del negocio son la concienciación social y medioambiental de los propietarios y/o directivos de la empresa, y el efecto hacia la sostenibilidad que deriva de la legislación social y medioambiental.

- **Las empresas han centrado las prácticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) dirigidas a sus empleados en favorecer el desarrollo de su carrera profesional y en posibilitar una flexibilización laboral para permitir conciliar la vida laboral y familiar. En cuanto a las acciones de RSC dirigidas a los clientes, se demuestra que las empresas han tenido como máxima preocupación, en todas sus prácticas de RSC llevadas a cabo, aumentar la satisfacción de sus clientes.**

**Madrid, 14 de octubre de 2021.-** El Consejo General de Economistas de España (CGE) y el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) han presentado hoy el estudio titulado *Desarrollo sostenible de la pyme en España*, que han elaborado ambas organizaciones y que consiste en un estudio empírico a partir de la **información proveniente de una encuesta realizada a directivos de 685 empresas españolas –fundamentalmente pymes– de diferentes sectores y de todas las comunidades autónomas**, lo que le aporta un **nivel de confianza del 95%**.

El objeto principal de este trabajo es analizar el **grado de desarrollo sostenible de las pymes en España y las prácticas realizadas por las mismas en este sentido**. Entre otras, nos permite conocer las motivaciones y barreras a la hora de seguir estrategias de desarrollo sostenible; analizar la relación entre desarrollo sostenible y rendimiento de la organización; valorar la importancia de la RSC; las prácticas ambientales realizadas, y conocer el grado de revelación de información no financiera o de sostenibilidad en las pymes.

En la presentación han participado **Valentín Pich**, presidente del Consejo General de Economistas de España (CGE); **José Antonio Galdón**, presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI); **Salvador Marín**, presidente EFAA for SMEs, director Cátedra EC-CGE y coordinador del Informe; y **Domingo García**, catedrático UPTC y miembro del Equipo de Investigación del Informe.

Todos ellos han coincidido en que el análisis y lectura global de este informe nos muestra un panorama de afectación completa para la pyme española en materia de sostenibilidad; por lo que estos resultados, que en definitiva no son más que la opinión real de uno de los principales actores y motor económico de nuestro país, pueden servir de guía a los decisores sobre las políticas de apoyo a la pyme en esta área.

Para el presidente del CGE, **Valentín Pich**, “el desarrollo sostenible se ha convertido ya en un factor clave para la competitividad de las pymes y aquellas que no estén en ese proceso con vista en el medio y largo plazo se quedarán fuera de mercado, debido a las expectativas de la sociedad – clientes, proveedores, equipo humano...– y de las regulaciones que todo ello conlleva”. Según **Pich**, “la sostenibilidad debe ser una parte vertebral en las estrategias de negocio de las pymes, no solo por un compromiso ético, sino también por las oportunidades que les puede reportar, entre otras, en cuanto a la reducción de la factura fiscal, mejora de la reputación y de la competitividad, acceso a nuevos mercados, o un mejor acceso a la financiación”.

A este respecto, el **presidente de los economistas** ha llamado la atención sobre una cuestión importante para aquellas pymes que pretendan optar a ayudas europeas o concurrir a licitaciones vinculadas a los Fondos *Next Generation*. “Si el proyecto presentado por una pyme no tiene en cuenta cuestiones de sostenibilidad, difícilmente podrá beneficiarse de estas ayudas, y será casi imposible que una gran compañía que haya sido seleccionada para acometer un proyecto tractor subcontrate sus servicios para desarrollar parte de este”. En cuanto a la información no financiera – que, por ley, solo están obligadas a rendir empresas de determinada dimensión y volumen de

negocio–, **Valentín Pich** ha alertado sobre el hecho de que “aunque solo algunas empresas están obligadas a reportar las prácticas de compromiso social y medioambiental, puede que afecte de manera colateral a empresas de pequeña o mediana dimensión que sean proveedoras de las primeras en la cadena de suministro, lo que puede suponer un cambio relevante, en el corto y medio plazo, en la operativa y las exigencias para las pymes que quieran optar a suministrar a empresas grandes”.

En su intervención, el presidente del COGITI, **José Antonio Galdón**, ha afirmado que “es importante que las pymes, de manera individual, analicen su papel como actor fundamental para contribuir a la sostenibilidad, ya sea en el ámbito social, medioambiental o de buen gobierno en el ámbito laboral y productivo. Con el informe *Desarrollo sostenible de la pyme en España*, se pretende poner de manifiesto la necesidad que tienen las pymes de llevar a cabo un comportamiento socialmente responsable, que al mismo tiempo les aportará una serie de beneficios que redundan en la mejora de su competitividad. Por ello, es necesario crear entre todos un patrón de crecimiento que concilie el desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, que a su vez permita satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras”.

Por su parte, **Salvador Marín**, coordinador del informe, y **Domingo García**, miembro del equipo de investigación, han resaltado durante su presentación que “hay barreras a la sostenibilidad, siendo la más destacable la falta de ayudas públicas, seguida de lo costoso de implementar políticas de desarrollo sostenible; por el contrario, los beneficios de mayor puntuación entre las pymes son la mejora de la imagen y reputación, seguido del aumento en la satisfacción de los clientes que supone aplicarles políticas comerciales socialmente responsables”. **Ambos autores** subrayaron también “la importancia que las empresas dan hoy en día al ámbito de la sostenibilidad ambiental, entre las que destaca la muy en boga reducción de consumo de energía, seguido de la de emisión de gases de efecto invernadero”.

Por último, **Salvador Marín** destacó que, en el ámbito de la Información no Financiera o de Sostenibilidad, estamos “ante el final del principio de su implantación, siendo esto lo que refleja el propio informe, pues en este bloque de respuestas se recoge que el 60% de las pymes afirman que aún no revelan información no financiera o de sostenibilidad, pero por el contrario el 40% ya lo hacen, dato este último que puesto en contexto con no hace muchos años es un dato nada despreciable y a destacar desde el ángulo positivo de su análisis, dado que para muchas de ellas aun no es obligatorio”. Asimismo –según **Marín**– “todos los ítems informativos en relación a la información de sostenibilidad se consideran importantes por la mayoría de las empresas (superiores a 3 en una escala 1-5), destacando entre ellos las cuestiones sociales y las acciones de lucha contra la corrupción”.

#### **Se adjuntan:**

- Informe: *Desarrollo sostenible de la pyme en España*.
- Presentación en *Power point*.

**FOTO** (izda.) José Antonio Galdón, presidente del COGITI (dcha.) Valentín Pich, presidente del CGE

#### **GRABACIÓN DE LA RUEDA PRENSA**

<https://www.youtube.com/channel/UCWm5honBqs2JM-4VZD6XrYw>

**Para más información:** Consejo General de Economistas de España (CGE). Prensa: Fernando Yraola (Tfno.: 696 12 77 15; email: [yraola@yraola.com](mailto:yraola@yraola.com))

El **Consejo General de Economistas de España** coordina y representa en los ámbitos nacional e internacional a todos los Colegios de Economistas y de Titulares Mercantiles de España, y ordena y defiende el ejercicio profesional de sus colegiados. En la actualidad hay 55.000 colegiados entre los 45 Colegios existentes.



El [Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España](#) agrupa a los 49 Colegios Oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España, y más de 80.000 colegiados, integrando a los Ingenieros/as Graduados/as en Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica industrial y Automática, Ingeniería Química Industrial, y otros Graduados/as en Ingeniería de la rama industrial que cumplan la Orden CIN 35/2009, además de a los/as Ingenieros/as Técnicos/as Industriales y Peritos Industriales.